

Decreto N° 4385, que nombra al Lic. Eligio Duarte, Secretario de Estado sin Cartera y dicta otras disposiciones.
(G. O. N° 9332, del 13 de Abril de 1974)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4385

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Lic. Eligio Duarte queda nombrado Secretario de Estado sin Cartera con asiento en Salcedo.

Art. 2.—El señor José Rafael Gómez queda nombrado Subdirector de Deportes con asiento en Villa Tapia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y cuatro, años 131° de la Independencia y 111° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 4386, que autoriza al Ayto. del Municipio de San Cristóbal a donar un solar de su propiedad.
(G. O. N° 9332, del 13 de Abril de 1974)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4386

VISTA el Acta N° 16 73 dictada por el Ayuntamiento del